

Análisis y secuelas vigentes. La actualidad de "Estado, burocracia y políticas educativas" de Cecilia Braslavsky a 50 años del último golpe cívico-militar

Ignacio Pavone Paschetta | **Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires**

"Debemos a los que nos precedieron una parte de lo que somos"
Paul Ricoeur, *La historia, la memoria, el olvido*

› Cecilia

El libro *El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-1982* escrito por Juan Carlos Tedesco, Cecilia Braslavsky y Ricardo Carciofi y publicado en 1983, ofrece un aporte político-pedagógico sobre las principales consecuencias educativas de la última dictadura cívico-militar argentina.

El capítulo dos, "Estado, burocracia y políticas educativas", de Braslavsky, contiene una descripción exhaustiva de las políticas educativas durante el gobierno de facto, los límites del contexto para la producción de conocimiento y las nuevas orientaciones que tomó el sistema educativo argentino.

Cecilia Braslavsky fue licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires y doctora en Filosofía por la Universidad de Leipzig en la República Democrática Alemana. En su regreso a la Argentina, luego de los agitados años de la década de 1970, estuvo a cargo de diferentes trabajos en instituciones como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en la Universidad de Buenos Aires (UBA), en las esferas del Ministerio de Educación de la Nación y en la Oficina Internacional de Educación (UNESCO), entre otros espacios.

A pesar de sus títulos y trabajos que dan cuenta de una reconocida trayectoria, algunos de sus discípulos elevan por sobre lo mencionado el enseñar a pensar, a discutir, su rigurosidad y calidad profesional, su generosidad, entre otros tantos aspectos (Dussel, 2005; Lanza y Pineau, 2005).

› Secuelas de una larga noche o un análisis de las políticas educativas de la última dictadura cívico militar y sus primeras consecuencias

El escrito de Braslavsky es una lectura ineludible para comprender las transformaciones en el sistema educativo que sucedieron durante los años 1976-1983. En él, se centra en analizar las políticas educativas de dicho período. Al tener en cuenta el contexto previo, sus descripciones —acompañadas de cuadros de su autoría— permiten un análisis comparado de los años anteriores a la dictadura y las particularidades de esta.

El capítulo ahonda en las características que las políticas educativas tuvieron en cada nivel del sistema. Las distinciones específicas de cada uno de ellos permiten dar cuenta de los impactos en general. A su vez, describe las orientaciones que tuvo el financiamiento educativo, para entender el funcionamiento burocrático durante el período. Otro aspecto fundamental y transversal a lo largo del texto es la proclama de la necesidad de investigaciones educativas.

A modo de preámbulo, desde las primeras páginas señala la orientación estatal durante el gobierno de facto. Una premeditada y sostenida política de desincentivo a la investigación educativa. La autora da cuenta de que las políticas educativas tomadas en la dictadura no tuvieron fundamento teórico, los cambios respondieron a segmentar y fragmentar el sistema, con la excusa de la "racionalización" y la "ineficiencia" se atropelló a docentes, estudiantes y comunidad en general.

Los datos presentes reflejan las transformaciones acontecidas durante la década del setenta. Si para el año 1973 las erogaciones para Educación eran de casi un 4,0% más alto que Defensa y Seguridad, en 1976 esta tendencia se revierte y acrecienta. Siendo 10,0% para el primero y el 15,6% para el segundo. Se argumentó que las limitaciones de provisiones estaban asociadas a la escasa disponibilidad de recursos, hecho que resulta inverosímil al observar el crecimiento en otra área estatal. Asimismo, que los problemas del presupuesto tenían su origen en la ineficiencia del gasto. Como se vio anteriormente, no existieron datos concretos para sostenerlo.

Este tipo de argumentos tuvo repercusiones en distintos periódicos cómplices de la dictadura. Por ejemplo, la autora menciona las declaraciones del ex ministro de Educación Llerena Amadeo, en el diario Clarín, reforzando la idea de relacionar educación con un gasto "mal hecho".

Braslavsky presenta seis orientaciones que tuvo la política financiera de la educación: la transferencia de escuelas primarias, la inversión en la educación privada, el fomento de la participación comunitaria en la infraestructura educativa, la supresión de impuestos destinados a educación, el inicio de una política que implique distribuir el 80% a sueldos y el porcentaje restante a inversión y el comienzo del arancelamiento de la educación universitaria (1983: 90-91).

El desfinanciamiento del sistema educativo, la falta de datos sobre el mismo y la intencionada ruptura de la investigación educativa las presenta como problemáticas actuales y futuras. En ambos casos, la falta de información y las medidas adoptadas concluyen en un contundente e intencionado golpe educativo.

Las medidas financieras fueron muchas y abruptas, el plan de desintegrar el sistema educativo nacional necesitó de varios frentes en simultáneo. Uno, como vimos, fue el presupuestario. Otro, la discriminación,

la persecución, la represión, la censura, el disciplinamiento, el secuestro y los desaparecidos. Ambas caras de una misma moneda operaron al unísono en búsqueda de un desigual y expulsivo sistema.

La autora, certera para detallar las generalidades y particularidades de los diferentes niveles, reconstruye a lo largo del texto las primeras secuelas de las políticas educativas. Su escrito permite sostener que el Estado, lejos de correrse en materia educativa, tuvo un rol activo para direccionar las finalidades antidemocráticas que se proponían.

El gobierno de facto, con apoyo de vastos sectores de la sociedad, apuntó en diferentes direcciones. Las medidas lejos de ser aisladas fueron concatenadas, desde varios ángulos y con distintos destinatarios. El objetivo general: la búsqueda de un sistema educativo desigual en detrimento de los sectores más desfavorecidos.

Uno de los pilares centrales para este objetivo fue la transferencia de las escuelas primarias —único nivel obligatorio— y pre-primarias a las provincias. La autora menciona que esto no resolvió los problemas de desarticulación del sistema, ni la burocratización del gobierno y que tampoco proporcionó soluciones para la regionalización de un currículum que contemplara las realidades heterogéneas del país.

Para la descentralización, fue fundamental el rol subsidiario del Estado. El cual configuró un sistema con circuitos diferenciados, en el que la educación privada se convirtió en una rama con mayor independencia del control gubernamental. Algunas provincias no contaban con organismos abocados a controlar cada nivel y la autonomía de esas instituciones fue aún mayor.

La autora señala que, hasta ese momento, el Estado Nacional había tenido un papel trascendental en tanto garantizaba el funcionamiento del sistema y permitía cierta homogeneidad estructural. Si con políticas específicas, como por ejemplo la Ley 1420 o la Ley Laínez, el Estado perseguía la proclama de la educación común, la descentralización de las obligaciones educativas sin los fondos necesarios rompía la promesa de un sistema educativo democrático en favor de las mayorías.

Otro de los puntos claves en el cual la dictadura traccionó para su cometido fue en el nivel secundario. Braslavsky lo presenta como el más complejo y crítico del sistema educativo. Desde una perspectiva histórica, recupera los sentidos que había tenido a lo largo de los años y las tensiones de la época vinculadas a una mayor exigencia social para acceder a estudios universitarios. De esta forma, el nivel era valorado por gran parte de la sociedad como un medio para el nivel superior y/o mejores condiciones de trabajo. Las medidas autoritarias, la interrupción en la extensión de las oportunidades educativas, las restricciones de acceso a la universidad y un contexto de alarmante crisis económica fueron algunas de las condiciones para la retracción del nivel.

La autora recupera declaraciones del ex ministro de Educación Juan José Catalán en el diario La Opinión, reflejando la manera en que el gobierno de facto pensaba el nivel:

> El sistema de vida democrático, igualitario, abierto, libre, surgido en los siglos XVIII y XIX, ha sido socavado con la aparición de las masas […] Creo que falta un elemento sustancial…

> una lúcida clase dirigente que señale a la Argentina sus objetivos, que fije la medida para lograrlos y que transmita a toda la población… los influjos políticos necesarios para dirigir la Nación (1983: 94).

La lógica elitista de las declaraciones se encuentra acompañada del fomento de los bachilleratos en perjuicio de las escuelas técnicas. A su vez, la subsidiariedad por parte del Estado generó un aumento de los establecimientos privados.

En un contexto de restricciones en el acceso a la universidad, de limitaciones laborales producto de la desindustrialización del país, de una lógica elitista y de represión y censura, entre otras características, el nivel se volvió un callejón sin salida para amplios sectores de la sociedad.

El tercer nodo central de la autora es transversal a los distintos niveles. La falta de investigaciones educativas y de marcos teóricos para análisis actualizados. En el recorrido de su texto refiere en cada punto que desarrolla a la necesidad (y ausencia) de estudios específicos, de la importancia en abordar nuevas temáticas, de los problemas que traería (y trajo) la falta de datos e información para analizar el período y que las políticas adoptadas fueron elaboradas sin previo análisis.

Por otra parte, su preocupación por nuevas teorías para analizar el campo educativo refiere a su —valioso— inconformismo intelectual. Plantea la necesidad de superar las teorías imperantes de la época, tendientes a explicar el campo educativo principalmente desde la teoría del capital humano o las teorías de la pedagogía de crítica social (1983: 80).

› Una posible relectura

La obra de Cecilia Braslavsky es un impulso hacia nuevos interrogantes para (re)pensar el sistema educativo argentino. Su escrito permite dimensionar dos planos de cómo operó la última dictadura cívico militar. Por un lado, la violencia física y represiva. Por otro, una violencia institucional y estructural.

Mientras las sirenas, los gritos y el terror copaban parte de la vía pública, hubo otros mecanismos más silenciosos que operaron en el plan sistemático del gobierno de facto. El disciplinamiento social buscaba perdurar y el campo educativo no fue un terreno exento para sus fines.

La lectura permite sostener la estructura que quisieron darle al sistema: a cada quien según su origen social. Los puntos de continuidades y rupturas no siempre suelen ser claros y precisos, pero Braslavsky ofrece argumentos suficientes para desenmascarar aquellas operaciones más tenues. Al concluir 1983, el sistema educativo daba como resultado "analfabetismo, deserción escolar, escuelas destruidas, docentes con salarios de hambre y universidades desmanteladas" (Puiggrós, 2019: 178).

Resulta pertinente recuperar la relevancia y sentido que otorga a la investigación educativa. Su coherencia con lo predicado coincide con las fuentes utilizadas, las tablas y cuadros elaborados por sí misma y la necesidad de profundizar en los conocimientos posibles.

En contextos actuales de inmediatez argumentativa, se vuelve un desafío necesario analizar las consecuencias de las políticas educativas, en una mirada transversal que contemple otras dimensiones del orden de lo social.

El gobierno nacional actual, en un frágil encubrimiento de las relaciones educativas que tiene con la última dictadura, propone bajo el lema de "libertad educativa" un proyecto de ley que busca consolidar la fragmentación social del país. Para unos (y cada vez menos), la posibilidad de completar el sistema educativo obligatorio y acceder al nivel superior. Para otros (los más), la "libertad" de tener que ir al taller para subsistir.[1]

En un contexto de embestida al sistema educativo, marcado —nuevamente— por ataques al unísono desde el plano discursivo, de las políticas educativas, del incumplimiento con las obligaciones estatales, entre otros, la lectura de Cecilia Braslavsky es una invitación a estar atentos desde dónde, cómo y cuándo se intenta llevar a cabo la propuesta educativa —y con ella de un modelo de país— que pretenden.

A 50 años del comienzo de la última dictadura cívico militar, cualquier parecido con la actualidad no es pura coincidencia.

Referencias

- Braslavsky, C. (1983). Estado, burocracia y políticas educativas. Tedesco, J. C., Braslavsky, C. y Carciofi, R. *El proyecto educativo autoritario: Argentina 1976-1982* (pp. 75–174). FLACSO.
- Dussel, I. (2005). Homenaje: Cecilia Braslavsky (1952-2005). *Espacios en blanco. Serie indagaciones,* (15), 9-12.
- Lanza, H. y Pineau, P. (2005). Cecilia Braslavsky, *In memoriam*. *Anuario Historia de la Educación*, (6), 277–279.
- Puiggrós, A. (2019). *Qué pasó en la educación argentina: Breve historia desde la conquista hasta el presente.* Galerna.
- Tedesco, J. C., Braslavsky, C. y Carciofi, R. (1983). *El proyecto educativo autoritario: Argentina 1976-1982* (pp. 75–174). FLACSO.

1 Erik Gómez, «Benegas Lynch no cree en la educación obligatoria: "¿Cómo va a ser el Estado el que decide sobre el chico?"», Página/12, 7 de abril de 2024, disponible acá.